AÑO IX. ALICANTE: Martes 8 de Febrero de 1887. NÚM. 2.466.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España. . 10 »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

En manos de conservadores

Ha habido cambio de ministerio; crisis, á Cánovas á sustituido Sagasta, pero, aquí, en Alicante, han mandado y siguen mandando, los conservadores.

Mientras reñían cruda guerra los fusionistas entre sí, los conservadores mandaban en la Diputación P ovincial, en el municipio, en todas partes. Ellos hacían su santa voluntad y reían de la disención de los ministeriales y esto continuan haciendo por desdicha nuestra. Verdad es que ya se han unido los malavenidos, que se quiere intentar algo para evitar el estar por mas tiempo bajo el poder de los Maestre y de los Ugarte, y que todos están animados del espíritu de justicia.

Sin embargo, no ignoramos los fundamentos en que se apoyan estas esperanzas y propósitos, y no tememos equivocarnos al afirmar que nada se hará y que todo continuará como hasta aquí.

Para penetrar bien nuestra opinión pesimista en esta ocasión, y los temores que nos asaltan, debe tenerse presente que las fracciones reconciliadas no están con ánimo de hacer política práctica, que no están de acuerdo acerca de las personas que han de ocupar determinados puestos de primera fila, y que hasta las elecciones municipales se estará mano sobre mano todo el mundo.

Es necesario pagar este homenaje á la verdad: los conservadores seguirán mandando en la diputación y en el municipio. Bien persuadidos de esto mismo los periódicos de la situación tales como *El Constitucional Dinástico* y *El Liberal* apenas si se ocupan en este asunto; y acordes en lo de dirigir diritambos al Sr. Sagasta, y en nombrar presidentes honorarios de su comité á granel, no tienen ni tiempo, ni espacio, ni voluntad, para otra cosa.

No hay duda que si se tratase de formar el árbol genealógico y el entronque con la dinastía reinante, esos colegas no solo disputarían sino que también probarían su mejor derecho; pero la dificultad no consiste en averiguar estas cosas, sino si, se deciden, á combatir á los que están mangoneando la cosa publica hace años, y haciendo de la Administración un caos.

Y no se nos diga que exageramos al esperarnos así, pues no están en lo cierto los que tal digan.

Los principios políticos y morales han de calificarse por sí mismos, hecha abstracción del carácter propio de las personas encargadas de ejecutarlos, no olvidándonos nunca de que todas ellas, por elevadas que sean sus esferas, están expuestas al abuso del poder, y á precipitarse en los mayores excesos y extravíos. Bien sabida es la situación del cuerpo Provincial; el estado precario de los acreedores del mismo á quienes se les adeuda hace tiempo cantidades de consideración, y que en la actualidad no impera más que el caciquismo; de lo que se infiere, que debe cortarse el mal de raiz. Bien sabido es para lo que sirve el Ayuntamiento presidido por el exmoderado Sr. Ugarte, que ninguna reforma útil realiza, que en nada piensa más que en asistir á funciones religiosas, y que abona crecidas cantidades á concejales abogados, por consultas impertinentes y ociosas. No se necesita mucho discurso para traslucir que el vecindario está descontento de semejantes ediles, y eslabonándose errores con errores se pide y se desea que el Ayuntamiento actual, sea sustituido por otro más en consonancia con lo que la importancia de nuestro capital exije.

En general, el partido conservador á que en su mayoría pertenecen, lleva en todos sus actos el sello que le distingue. Sus corifeos, semejantes á las abejas, haciéndoles favor, buscan observaciones, disculpas, los reunen, los acomodan, pero la conveniencia de que sus correligionarios continuen al frente de la administración públicı, no la vé nadie. En consecuencia, sus teorías, faltas del verdadero principio moral que eslabona las obligaciones, han formado una agrupación inquieta y ambiciosa, que compite en disolución con Roma pagana, y al mismo tiempo tan atrevida y descarada que espera que la echen de los sitios que escalaron por sorpresa.

Nosotros que conocemos bien el personal, creemos necesario el presentarlo ante el nuevo gobernador civil Sr. Valderrama, pero para algo más que para que le pase revista; para que nos libre de su presencia, pues, hoy estamos en manos de los odiosos y odiados conservadores.

Algo sobre masonería

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Mi querido amigo: Sírvase usted concederme un espacio en sus columnas para hacer algunas observaciones acerca de la fracmasonería, y por ello, le anticipa las gracias su afectísimo S. S. y amigo,

Jorje.

Que en Madrid han ocurrido graves sucesos en lo que á la masonería se refiere, es imposible ocultarlo: lo sabe todo el mundo.

Que existe una profunda división con este motivo y dos grandes Malletes, y periódicos que publican ex-comuniones contra masones honrados, más público todavía.

Que las declaraciones del ilustre señor D. Ignacio Rojo Arias en el Senado, y su defensa de la órden, produjeron gran entusiasmo en todos los afiliados, es evidente, y no necesita demostrarse.

Que sin embargo de esto el citado h∴ ha sido objeto de una severa medida (la de expulsión de la órden) por no reconocer á cierto Oriente, lo saben profanos y fracmasones, puesto que se ha publicado en periódicos de gran circulación.

Dudo que Satanás mismo, con todos los medios de que dispone, hubiese inventado jamás embrollo semejante.

Este es, ni más ni menos, mi sentir. Más aquí, y en esta controversia, mejor dicho en este caos, desposeyéndome por completo de toda afección escolástica, de toda presunción doctrinal, vengo á deciros que si la cuestión surgida como todas, se han de resolver antes en el pensamiento que en la práctica, y si en el espíritu sintético que se anuncia en la civilización contemporánea se aspira á consolidar cada progreso cumplido, y no á la destrucción total de lo existente, no es de extrañar que yo, el más humilde de todos los fracmasones, hable, pida explicaciones, pregunte é inquiera lo que piensan hacer mis hh∴ de estos vv∴ toda vez que hasta ahora el periódico *La Humanidad* órgano oficial de la lógia «Constante Alona,» no ha dicho ni una palabra de lo que á todos importa conocer. Pues qué, ¿es posible que permanezca la masonería en la inacción? ¿pues qué puede consentirse que se hagan elecciones de gran Mallete, sin saber nada los hh∴ y sin tomar parte en la elección? Y para confirmar mi sentido negativo á estas preguntas no teneis más que consultar á los obreros de las lógias todas de la capital y provincia.

Acortando todo lo posible mi carta, voy á decir ahora, señor Director, algunas palabras sobre un certámen científico literario que se trata de verificar bajo los auspicios de una respetable lógia.

Empezaré por decir, que soy partidario de los certámenes, porque entiendo que dignifican al hombre y le elevan sobre el nivel común. Yo deseo hacer constar mi amor á todo lo que es progreso é ilustración. Pero, lo diré con franqueza, no creo sea este el momento oportuno para fiestas literarias dentro de la masonería.

Lo primero que hay que hacer es ocuparse en resolver la crisis que trabaja á la Orden; el convocar á las lógias de la provincia y consultarlas para marchar de acuerdo; el hacer que la voz de los diputados se deje oir en Madaíd pidiendo justicia, y esto es lo único que aquí debe discutirse y tratarse. Y por eso creo, y por eso digo, y por eso defiendo, que en los momentos actuales no está la masonería para certámenes, que indican tranquilidad de ánimo, y que requieren muchas cosas para que tengan el brillo y esplendor que deben tener actos de cierta naturaleza, como el que me ocupa.

Esté yo en el error, esté en la verdad, digo lo que pienso y siento, porque me parece que ha llegado para todos la hora de salir de las nubes y venir á la tierra á explicar de una manera práctica y concreta cómo se quiere que la unificación de la masonería se realice: porque la vida cosa práctica es, y fuerza es reducirla á condiciones posibles y prácticas.

No me importa el ningún éxito que puedan producir mis palabras, que tal vez no sean, ni siquiera leidas, pero como no aspiro tampoco á ningún triunfo, de ahí que esté completamente tranquilo sobre el particular. He cumplido con lo que he creido un deber de conciencia llamando la atención de mis hh∴ hácia lo que creo de importancia y nada más tengo que decir.

Pero, me equivoco y voy á rectificar; tengo que añadir, señor Director, que me pesa el haber molestado su atención y la de sus lectores, y el haber robado un espacio en las columnas de su ilustrada publicación, para insertar mis pobres concepciones, desprovistas de autoridad por ser mias, y que yo suplico olviden todos, si creen que pueden entorpecer la marcha, y dificultar los propósitos que tengan los fracmasones alicantinos, y aún los de esta provincia

Política del Dia

Es de nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*, el bién escrito artículo que á continuación copiamos:

«Los coroneles llamados á Madrid para asistir á la inauguración del Asilo de huérfanos de militares, han entregado á la reina regente un álbun con sus firmas puestas al pié de una dedicatoria, en la que se declaran «agenos á los movimientos de la opinión».

También hacen, al mismo tiempo, otras varias declaraciones; pero no tan sorprendentes y maravillosas como esa de permanecer agenos á los movimientos de la opinión, que para nosotros tiene sus puntas y ribetes de locura ó de milagro.

Figúrense Vds. que un hombre cae al rio, y en medio de la corriente, se declara ageno al movimiento de ésta. Pues bién, ó su declaración es una locura, en cuyo caso la corriente se llevara al loco al mar, ó es un milagro que consiste en esterilizar la corriente de un rio por el esfuerzo físico de un individuo.

Los movimientos de la opinión pública aun tienen más fuerza que las corrientes de los rios. Por eso es la opinión reina y soberana en las sociedades humanas, y por eso es la soberanía nacional un principio inmanente en todos los pueblos, sean cuales fueren sus constituciones y sus formas jurídicas. Sustraerse al imperio de esa opinión y de esa soberanía, es un verdadero prodigio ó subversión de las leyes morales de las sociedades humanas.

Cabe, sí, que el hombre caido al agua corte la corriente y se acoja á la orilla salvadora, pudiendo exclamar desde las espadañas y juncos de la ribera: «¡soy ageno á esa corriente!» Cabe, sí, que los coroneles dejen de ser coroneles, y funcionarios del Estado, y jefes de colectidades armadas, trocando la espada por la cogulla, y el servicio de las cosas humanas por el servicio y la contemplación de las cosas divinas. Desde las espadañas y juncos de esas riberas de la vida mundana, que se llaman cláustros, limites borrosos é indecisos entre dos vidas, aun pueden atreverse á exclamar los náufragos morales: «¡somos agenos á esos fenómenos de la vida mundana!»

Pero ¡ay! mientras sean coroneles y jefes de cuerpos, y ejerciten funciones públicas; mientras estén en mitad de la

corriente, ¿cómo sustraerse á los movimientos incontrastables y «soberanos» de la opinión pública?

Se nos viene á la memoria con este motivo la varonil y enérgica, pero estéril protesta, de nuestro ilustre amigo don Nicolás Salmerón, cuando las tropas de Pavía disolvieron la representación *legal* de la nación. Aquel varon entero recurrió al Tribunal Supremo de Justicia, reclamando contra la violación de las leyes; pero el Tribunal Supremo, doblando la frente ante el movimiento de la opinión, no ante el hecho de fuerza, se declaró incompetente en un famoso considerando, que no es en el fondo más que el reconocimiento explícito de la soberanía real de la opinión.

¡El Sr. Salmerón se había declarado ageno á los movimientos de ésta, y pedía el cumplimiento de las leyes positivas! Pero la corriente le llevó al mar en que hoy estamos todos los republicanos.

***

Los coroneles podían tomar esa lección. Cuando la opinión no defienda la integridad de las leyes positivas, éstas se van al mar... lo mismo cuando amparan una república que una monarquía.

Para que esto no suceda, se necesita un milagro. Tal vez lo sea el prodigioso descubrimiento de los jefes de infantería.

Paz ó guerra

Hé aquí una pregunta difícil de contestar y que es muy repetida en todos los círculos, desde hace algún tiempo.

La gravedad de la crisis porque atraviesa la paz de Europa, aumenta por momentos, y el pánico en las Bolsas y en todas las plazas se vá haciendo ya endémico.

Hasta los más tímidos y menos crédulos creen ya que la guerra está muy próxima.

La anciedad es inmensa y el peligro manifiesto. Reina atmósfera de guerra por todas partes.

El sombrío nublado que la pasión de los pueblos y el cálculo de los hombres de Estado, han ido acumulando en el cielo de Europa, comienza ya á ofrecer evidentes señales de próxima y terrible tempestad.

Podrá ó no estallar la tempestad, pero todos la ven cernerse sobre nuestras cabezas.

Todas las miradas que no ha mucho estaban fijas en la cuestión de los Balkanes, fíjanse ahora en Alemania y Francia, entre cuyas naciones espérase surja pronto una guerra.

Guerra que de estallar sería horrible, imponente, desconsoladora, y cuyas consecuencias ó triunfo nadie puede preveer ni calcular.

La enemistad entre Francia y Alemania se funda principal y casi exclusivamente en motivos de pasión, de nacionalidad, de sentimiento pátrio, que impone á la diplomacia soluciones, la crea conflictos y la inquieta con airadas impaciencias.

Dos razones poderosísimas existen para que los hombres de todas las naciones crean posible una próxima guerra entre Francia y Alemania y son las siguientes:

1.ª La gran impaciencia y deseo de una guerra de desquite que existe en Francia, para ver si con ella consiguen recobrar sus perdidas provincias de la Alsacia-Lorena.

2.ª La ambición que se atribuye al príncipe Birmarck de aumentar con nuevas riquezas y estensas tierras el territorio del Imperio Aleman, contando para ello con la supremacía que da siempre la fuerza y un ejército bien organizado y mejor armado.

Que los franceses créense ya capaces de reconquistar sus perdidas tierras, esto lo sabe todo el mundo como nadie ignora, que el ódio que profesan á los alemanes es implacable é inextinguible.

Por su parte los alemanes no profesan mejor cariño á los franceses y tampoco ocultan sus deseos de aventurar una nueva guerra con Francia, en la que creen van á ganar mucho y á perder muy poco ó nada, si la suerte de las armas les fuera adversa.

Esta es la situación actual de ambas naciones, y que la guerra estalle ó no depende de estas dos causas.

La exacerbación del sentimiento nacional en Francia, ó el reto formal y deliberadamente lanzado por Alemania.

La emigración

Son tantos los españoles que abandonan diariamente la madre pátria, buscando en remotas tierras el bienestar y sustento que en la suya no encuentran; de manera tan descarada y pública se abren en España banderines de enganche para el extranjero, explotando la miseria de nuestros pueblos y la falta de trabajo nacional, que el gobierno se ha visto precisado á tomar medidas y determinaciones sobre el asunto.

Parecia lógico y natural que si el gobierno quería cortar esa funesta emigración de las clases trabajadoras y productoras, que al abandonar el suelo pátrio perjudican notablemente nuestra industria y nuestra agricultura; parecía natural, repetimos, que el gobierno facilitase medios y recursos, iniciando trabajos y realizando empresas, donde el obrero y el industrial encontrasen medios de subsistencia al par que recursos con que atender á los cargos del Estado.

Pero el gobierno, por lo visto, no se preocupa en la suerte de los trabajadores y obreros de España; sólo atiende al propósito de exprimir más aún esas fuerzas del país.

La *Gaceta* ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores de provincias recordando las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883; en los cuales se dictaron reglas para el cumplimiento de los requisitos que exige la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército á los que emigren á las repúblicas americanas y al imperio del Brasil.

Dice la Real órden dictada por el señor León y Castillo, después de consignar que se deben prevenir abusos y ofrecer la mayor suma de garantías posible á los emigrantes que obandonan sus hogares alucinados por exageradas ofertas, lo que sigue:

«Y con el fin de corregir estos males que tan honda perturbación pueden llevar al seno de las familias, á la par que garantir el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones que rigen en la materia, S. M. el rey (Q. D. G), y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer se recuerde á Usía el cumplimiento de las circulares citadas que ha continuación se insertan (en la *Gaceta* de hoy) y que por esa gobierno se dicten las órdenes oportunas para qae en la provincia de su mando se ejerza por las autoridades y dependientes del mismo la más exquisitas vigilancia con el fin de evitar la emigración, sin que préviamente y con el mayor rigor se llenen todos los preceptos que en las mismas se exigen.»

Resulta, pues, que al gobierno no le importa que los españoles emigren. Lo que le interesa es que ántes de abandonar á Eapaña los que lo hagan paguen esa odiosa contribución de sangre que se llama quinta, ó el crecido rescate de la misma.

¡Pobre país, en manos de estos hombres!

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La junta general del casino democrático-progresista de Madrid, en su última reunión para proceder á la elección de presidente vacante por renuncia de D. Laureano Figuerola, y también de un vocal, ha votado para el primer cargo, á nuestro respetable amigo D. Manuel de Llano y Persi, y para el de vocal, al Sr. Robet.

El general Daban ha dimitido el cargo de director de seguridad y vigilancia.

La Izquierda Dinástica, ministerial, dice que para la seguridad que no daba el general Daban, bien está lo hecho.

El Liberal pregunta que por qué dimite el general Daban, que no ha tenido tiempo de gastarse.

Nosotros nos contentamos con dar la noticia y esperar á ver quién sustituye al caido.

Se encuentra peso en la cárcel-Modelo, nuestro muy querido amigo y compañero D. Emilio J. Nogués, director que fué de *La Discusión*, el cual ha sido preso en Irún al ir á pasar la frontera huyendo de la condena de 20 años de

---

25.) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

tro de coches, al monte de piedad, á sus criados y á su club, se acordó de pronto, ¡y tiempo era ya! de que tenía una cuñada y una sobrina.

Imterrumpí á Georget:

—¿Y qué hizo entonces?—le pregunté.

—Se fué sencillamente á buscarlas. Se hallaban en Gramont, antiguo dominio de la familia, aislado en medio de las llanuras de la Beauce. Por desgracia, nadie sabe lo que pasó entre aquel hombre sin escrúpulo, y aquellas dos mujeres sin defensa.

—¿Ni vos tampoco, Georget?

¡Oh! ¡yo! á mí no me engaña nadie; esclamó el hablador con aplomo.—Cuando después de un mes de ausencia ví al hermoso conde volver á París con su cuñada y su sobrina y hospedarse con ellas en el palacio de su hermano, deshabitado hacía ya unos catorce años, desconfié de sus proyectos, y después cuando recobró su vida fastuosa y frecuentó de nuevo el café inglés, el club, la bolsa, Chautilly, la Opera, dije entre mí, á todo esto provee su cuñada.

—¿La baronesa de Gramont, se deja pues despojar voluntariamente?—pregunté yo:

—La baronesa,—respondió Georget encogiéndose de hombros,—es una de esas pocas personas que no creen en la perversidad. Su alma es tan cándida que no puede comprender la maldad bajo un esterior tan seductor como el del conde. Eso es lo que me llena de indignación,—añadió con un ademán de cólera.—Que un hombre tan depravado se halle favorecido por tantas prendas. No podeis imaginaros hasta qué punto encanta y seduce á cuantos se le acercan. Escede á toda ponderación.

No hay un hombre más agradable, de más imaginación, más sencillo y sin pretensiones. Pero tiene el alma de una cortesana, y no hay nada respetable para él en el mundo, ni aún su misma persona.

Las interrogadoras miradas de Georget pedían mi aprobación, pero no quise darle ese gusto. ¿Y el conde, no ama á su sobrina?—le pregunté.

—Si por cierto,—me respondió:—todo cuanto él es capaz de amar en su imponderable egoismo.

—Lo que me referis,—dije á Georget con algún desconsuelo, pasados algunos instantes,—me interesa en el más alto grado. No puede haber nada mas lastimoso que el destino de esa jóven colocada entre su madre dotada de un carácter tan débil, y el hombre cuyo retrato acabais de hacerme, quizás con alguna exageración: ¿Y su talento, es bastante perspicaz para poder juzgar á su tío?

—No sé,—contestó con tristeza Georget.—No la trato con la suficiente confianza para entablar una conversación con ella sobre ese asunto. Además, no sé en qué consiste; pero es tan formal, que á pesar mio me impone un poco. Me temo que quiere mucho á su tío; al menos así lo parece. Quizás sufra su influencia como todos los que lo tratan. ¡Es tan sencilla y tan candorosa!

Las últimas palabras de Georget me dieron mucho en qué pensar. Trémulo é inquieto lo observaba á hurtadillas, mientras caminábamos por la playa, y viéndolo tan taciturno también, me preguntaba el motivo del interés tan grande que manifestaba por Luisa. Decidido á hacerle hablar hasta que me dijera todo cuanto deseaba saber, volví á preguntarle:

—¿Y qué motivo les trae á los tres á Trouville?

Georget me respondió. El conde está ya fatigado, gastado, enfermo. Yo me admiro de verle vivo después de la vida que ha llevado. Su médico le ha enviado aquí para alejarlo de los placeres y hacerle respirar aire puro. Está tomando baños, pero no acierto por qué le ha acompañado su cuñada y su sobrina. Supongo que acaso no queriéndolas dejar ni un momento entregadas á sí mismas, les ha persuadido de que no podía pasarse sin sus cuidados.

XVIII

En aquel momento habíamos vuelto á subir sobre el terrazo, y Georget, arreglando su corbata con la punta de los dedos, estirándose el chaleco, y sacudiendo con el pañuelo el polvo de sus botas de charol, se disponía á alejarse de mí, cuando vimos que una notable agitación ponía en movimiento todos los grupos.

Todos se levantaron, y por todas partes se oían estas y otras esclamaciones:

—¡Qué caballo tan magnífico!

—¡Diablo! Es Cabass.

Al oir aquel nombre que yo no conocía mucho, me volví también como los demás: vi pasar por la playa un jóven muy feo, alto desgarbado, dirigiendo con ambas manos un soberbio caballo que tan pronto se encabritaba azotándose los hijares con su larga cola, tan pronto andaba de costado, ó se nos presentaba de frente caracoleando con gracia.

presidio que sobre él pesa por delito de imprenta.

De todas veras lamentamos el percance de un tan apreciable periodista, cuya captura se ha verificado con gran celo, en tanto que los criminales por lo general, no son habidos por las autoridades.

Parece confirmarse el descubrimiento del asesino de García-Vao.

Anteayer domingo fueron al tiro de pichón el señor marqués de Benalúa y el señor gobernador civil de la provincia, haciendo muy buenos tiros.

Nos alegramos que el señor marqués haga de tirador, pues en el teatro Español, hizo de blanca paloma.

La política local no ofrece variante.

D. Julián Ugarte sigue en su puesto de alcalde.

D. José Maestre y Vera en el suyo de presidente de la Diputación provincial.

Los fusionistas conciliados haciéndose ilusiones sobre el porvenir, y el señor Lledó, conferenciando con el señor Maestre, para ver de constituir el partido liberal reformista á semejanza de otras partes.

Es probable que cuando vengan las elecciones municipales, todo cambie de aspecto.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martinez, ha dicho en el Congreso de los diputados que acaba de celebrarse una Asamblea, cuyos principales debates han versado sobre la interpretación de la base 2.ª de la coalición, y cuyo oficio es conspirar, no para producir una revolución, sino repugnantes y asquerosos motines.

Y sin embargo de estas palabras de S. S., no deja de ser falso de toda falsedad, el que la Asamblea de nuestro partido se haya ocupado en preparar motines y asonadas.

Así se calumnia y se injuria á las gentes desde el banco azul.

En nombre de los pobres, entre quienes hemos distribuido los diez vales de pan y otras tantas libras de arroz, damos las gracias á nuestro querido amigo D. Ricardo Antoine por su donativo, el que se repartió á las once de la mañana en el café Suizo de esta capital.

Ha salido para París la comisión nombrada para visitar á nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y que la forman los Sres. Jimenez Nebreda, La Hoz, Morán y Sol.

El Liberal declara que su ex-director D. Luis Loma y Galiana, no percibió sueldo alguno en concepto de tal director.

Esto lo dice contestando á un suelto de *El Graduador*.

Enterados.

El lector recordará que no hace mucho publicamos un artículo sobre cambio de moneda de plata de 5 pesetas acuñadas antes del sistema monetario vigente y que pesan 25 gramos 960 milésimas mientras que las de ahora solo tienen 25 gramos.

La verdad es que, fuera de Madrid y de las capitales de provincia no hay quien reciba moneda para el canje y sin embargo por el art. 1.º del decreto se declaran fuera de curso desde el 10 de Marzo próximo todos los duros anteriores á 1868. Por supuesto que esto, además de injusto, es irrealizable, el plazo exiguo y en suma el decreto solo servirá para dar un trabajo ímprobo á las oficinas y meter miedo á cuatro tímidos. No quisiéramos más fortuna para nosotros que los duros que no han de canjearse pasado el 10 de Marzo ¿Y supondrá el Sr. López Puigcerver que los españoles somos tan tontos que no hemos de admitir duros que con igual ley pesen más y hemos de contentarnos con los que pesan menos? ¿Los de fuera de la capital van á mandar allí sus duros viejos para que se estravien por el camino, hoy que se carece en muchos puntos de Guardia civil que los custodie, y para que les cobren el viaje de idea y vuelta? Cárlos III era rey absoluto y en pragmática de 21 de Marzo de 1786 (ley 19, tít.º 17. lib. 9 de Noviembre Recopilación) mandó que dentro de dos años se recojiesen los escuditos de 21 reales y cuartillo... ¿Cuántos circulan por el mundo pasado un siglo?

Si la cantidad que se canjea es superior á 500 pesetas, el canjes verificará en un plazo que no excederá de 20 dias. ¿Quién vá á cambiar sus duros viejos, no por otros nuevos y relucientes que pesan menos y por ende valen menos, sino por papelitos más ó menos mojados? ¿Van á esperar 20 dias á que les den ó nó lo que es suyo? ¿Van á andar por las oficinas con el sombrero en la mano saludando á los señores empleados y pidiendo recomendaciones para que les paguen su dinero, aunque sea mermado? ¿No puede haber filtraciones? ¿Es esto práctico, son estos nuestros hacendistas? ¿Hay bastante moneda posterior á 1868 para pagar toda la anterior? ¿Se redactó el decreto de 6 del corriente adrede para que no se obedezca?

Es lo más probable.

* * *

Se nos objetará que en los pueblos pueden entregarse los duros viejos en pago de contribuciones. Pero ¿qué hace el que posea en esta clase de moneda una cantidad mayor de la que tenga que pagar al Estado por contribuciones en el trimestre actual?

Según nuestras noticias un jóven, distinguido literato de esta capital se halla recogiendo datos para dar una conferencia en el Ateneo.

Deseamos de todas veras que se confirmaran nuestras noticias, á vei si así daba más señales de vida la sección de literatura de dicho Ateneo.

* * *

El jueves próximo tendrá lugar en el bonito coliseo de la calle de Liorna, una escogida y variada función, á beneficio de la tiple señorita Cabeyro, estrenándose un juguete cómico lírico en un acto, letra del Sr. Carratalá y música del Sr. Fons, nominado «Estratónico fuerte.»

Nuestro particular amigo el letrado D. Ventura Arnaez, ha trasladado su despacho á la calle de golfin número 1, una de las travesías de la calle de San Francisco á la de Teatinos.

GACETILLAS

Teatro-Circo.—Cada dia ofrece más novedad este Circo. Debemos citar entre los diferentes trabajos ejecutados por los afamados artistas de que se compone la misma, el que ejecuta el célebre clown Marius con su cerdo saltador. Es admirable en verdad ver un animal de ese peso saltar con tanta sutileza y obedecer tan puntualmente á los mandos que con tanto acierto le dirige su amo el Sr. Marius.

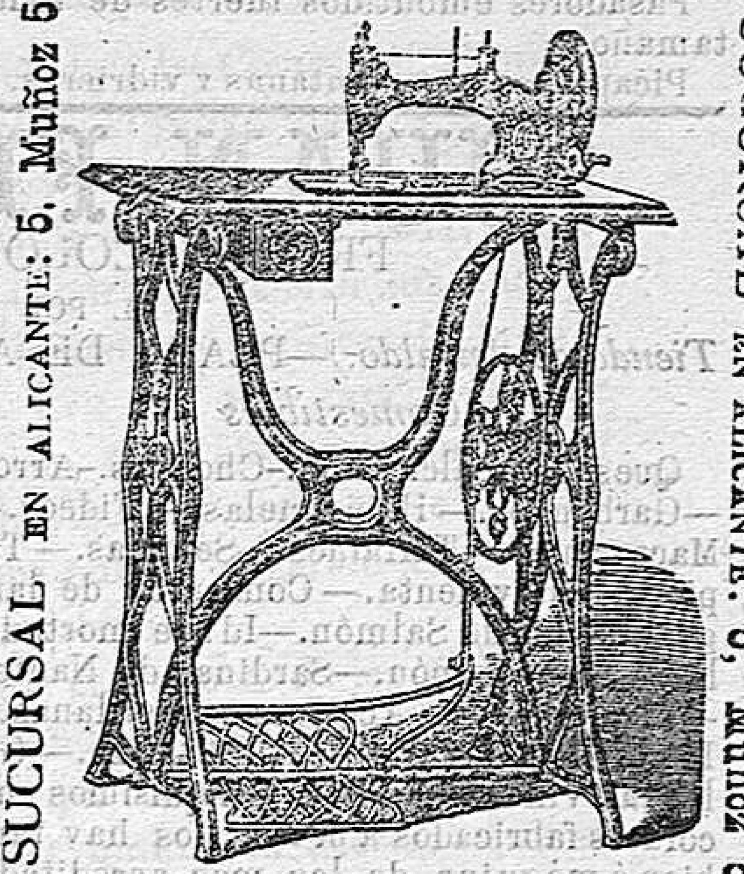
Nada decimos de la célebre amazona Mlle. Virginia, pues es bien conocida su reputación como artista. Lo propio decimos de la simpática Mlle. Liria que con su elegancia y buena presencia en la pista se lleva siempre los aplausos del público.

La gran pantomima de espectáculo en seis cuadros, «Aladino ó la lámpara maravillosa», presentada por el Sr. Rizareli con gran aparato y lujo inusitado y en la que toman parte infinidad de niños, ha gustado sobremanera. Es de lo mejor que háse visto aquí no dudamos que ello dará buenas entradas á la empresa del Circo, cuya dirección artística vemos con gusto tiene deseos de agradar al público que constantemente le favorece, proporcionándole la mayor variedad posible en los espectáculos.

Enviamos, pues, al Sr. Rizareli nuestro sincero aplauso.

* * *

A la mayor brevedad se pondrá «La guerra de Africa», pantomima de gran aparato.



Espectáculos

TEATRO-CIRCO.-Gran función para esta noche por la compañía ecuestre gimnástica, acróbata y cómica, dirigida por D. Domigo Rizareli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho.

Alcance

Madrid 7.

Bolsín. —Madrid —Contado, 62'30. —Fin mes, 62'20.—Próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00 —Cubas, 00'00.—Banco de España, 000'00.— Operaciones.—Barcelona.—Interior, 62'20.— Exterior, 00'00.—Lóndres, 00,00.—París, 00'00.

La comisión del partido democrático progresista que ha de ir á París á dar cuenta al Sr. Zorrilla de los acuerdos de la Asamblea, ha salido en dirección de la capital de la vecina república.

Relacionada con el viaje han celebrado antes una conferencia los Sres. Nebreda, La Hoz y Jimeno.

El gobierno ha dispuesto se monten en Cádiz tres cañones de grueso calibre con destino á la fortificación de la plaza.

Así mismo se ha autorizado á dicha capital para que celebre la exposición marítima.

Parece que se vá á formar un tribunal de honor compuesto de un brigadier presidente y vocales, dos coroneles y dos tenientes coroneles. Este tribunal verificará única y exclusivamente la revisión de las hojas de servicio de los oficiales de infantería. Este tribunal tendrá amplias atribuciones por proponer los oficiales que creen no ser dignos de continuar dentro del ejército. El fallo será inapelable.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idemtordinarias. Grifos superiores. Atamanaas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bufias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan porsus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números:

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinillá.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

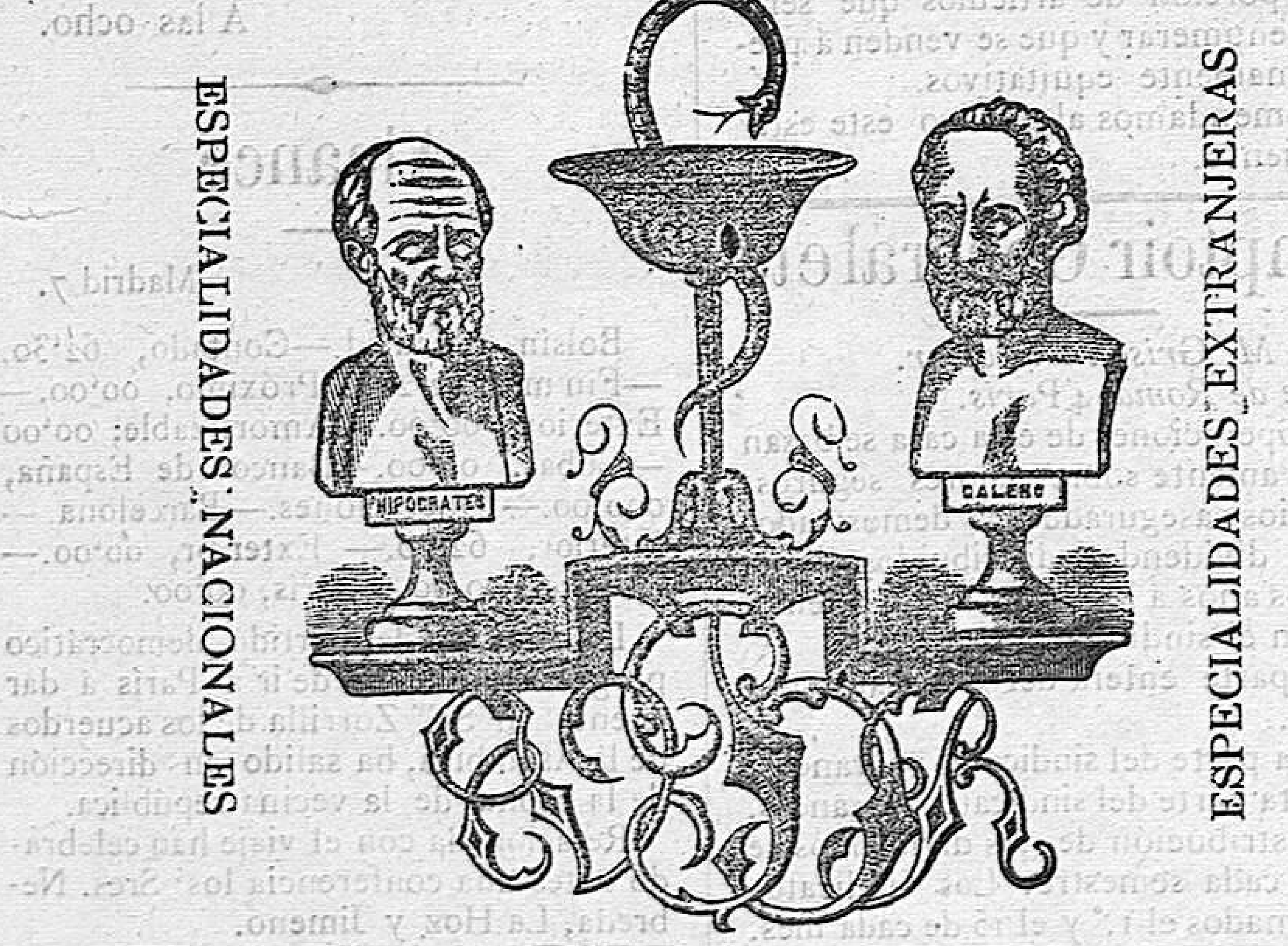
En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestra la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense 25 céntimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y de numerosas cartas de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á las personas robustas

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y America.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Roman.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI. Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 13.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada dia mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio, hermosos y ventilados dormitorios, decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id.. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes. 30 rs.

Permanentes —Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons,* quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio